

LA AURORA DEL MIÑO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 6, 12, 18, 24 y 30 DE CADA MES.

AÑO 1857.

PRECIOS DE SUSCRICION.—12 reales trimestre en esta Ciudad y fuera de ella franco de porte.—Se suscribe en Lugo en la librería de Soto Freire y fuera en casa de los corresponsales ó remitiendo el importe en libranzas ó 25 sellos de 4 cuartos.

MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE.

PRECIO DE ANUNCIOS.—Dos cuartos línea para los Sres. Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.—La correspondencia al Director de LA AURORA DEL MIÑO.

NÚM. 31.

LA AURORA DEL MIÑO.

LUGO 18 DE NOVIEMBRE.

Todas las grandes empresas son saludadas en España y mas aun en Galicia con una sonrisa de incredulidad, nacida indudablemente del atraso lamentable en que nos encontramos y de que parece que no queremos salir, y de la triste experiencia que tantas veces nos ha hecho ver, el fracaso que han experimentado muchos proyectos de urgencia inmediata y de utilidad reconocida. De esta suerte general, no podia librarse la sociedad que en la Coruña se ha creado hace meses, con el objeto de estudiar el proyecto de una via férrea, que partiendo de la capital de Galicia vaya á empalmar con la línea del Norte cerca de Valladolid; y asi era preciso que fuese recibido en esta provincia, sin embargo de ser una de las mas interesadas en su realizacion, y de que no puede haber desconocido el porvenir que debe prometerse de la explotacion de un ferro-carril que, segun los estudios hechos, habrá de atravesar por sus comarcas mas ricas y por algunos de sus pueblos mas importantes.

Sin duda que no es posible desconocer las dificultades y los obstáculos de varios géneros y condiciones que habrá de superar la Empresa, á quien se adjudique la construccion de obra de tan colosales dimensiones; pero tambien es cierto que con los adelantos de la industria moderna y con el espíritu de asociacion, es no solo posible sino hasta fácil, que Galicia se vea en un porvenir no remoto, unida á la Côte por un ferro-carril, como lo va á estar Alicante y como lo estarán antes que nosotros otras provincias, cuyas vias habrán de ser de mas fácil terminacion por los accidentes del terreno. ¿Que cosa puede haber difícil? qué imposible? cuando en breve un camino de hierro cruzará los Alpes, despues de horadado el Mont-Cenis y cuando se intenta unir la Francia con la In-

laterra, por medio de un túnel sub-marino.

En la construccion de una via férrea se halla reasumido el porvenir entero de Galicia; de su abatida agricultura, estacionaria hoy, hasta el extremo de tener que limitarse á obtener los productos necesarios para cada localidad, por carecer de medios de esportacion; de la industria pecuaria tan importante en esta provincia, que acaso constituye la principal riqueza del pais, como tal vez la formaría mañana la industria fabril, para cuyo desarrollo en grande escala ofrece magníficas localidades por sus continuados saltos de agua, por la abundancia de primeras materias y hasta por el carácter trabajador y pacífico de sus moradores; y del comercio de esportacion, tan insignificante en la actualidad por el completo aislamiento en que se encuentran los centros productores, que tan considerable vida pudieran suministrarle, si las carreteras, los caminos y los canales llevarán nuestros productos á los puertos y al interior.

Para dar vida á Galicia, para corregir el marasmo y la inanición que pesan sobre ella, no era posible haber inventado un remedio mas eficaz y poderoso que la construccion de un ferro-carril, cuya explotacion cambiará brevemente la faz de todo el pais, convirtiendo á los pocos años en hermosos vergeles sus atrasadas campiñas y en grandes centros industriales las desiertas orillas de sus caudalosos rios. Galicia la infortunada, la pobre y la vilipendiada Galicia está llamada á ser la mas rica y la mas populosa comarca de España y acaso el mas dichoso pais del globo, el dia en que la rápida marcha y el formidable ruido de una locomotora retumbe pavorosamente en las cavernas de sus valles, y se vea al denso humo del carbon de piedra disputar á la niebla su puesto secular en los altos picos de las soberbias montañas.

TEOLINDO M. ROMERO.

Segun dice la Revista Peninsular, no

era posible que el 1.º de noviembre tuviese lugar la inauguracion de la seccion de Albacete á Almansa, cuando no habia decidido el Gobierno el nuevo plan de servicio de explotacion, ni aun se habia propuesto esta por la compañía, ni lo que es mas, estaba en posesion de la sociedad la seccion de Albacete á Almansa. Ahora se puede asegurar que esta seccion habrá sido admitida por el inspector del gobierno y recibida por la compañía en toda la semana última, y que se han propuesto al gobierno las nuevas tarifas para comenzar hoy el servicio de explotacion hasta Almansa, á donde se propone la empresa llevar á los viajeros de Madrid en 14 horas.

La seccion de Almansa á Alicante está muy adelantada, y es posible que antes de dos meses el silbido de las locomotoras madrileñas resuene en la rambla de Novelda y en las aguas del Mediterráneo.

En los puertos de la península entraron en el mes de Octubre último 4,021 buques con 287,987 toneladas, y salieron 4,095 con 298,746. Entre los primeros figuraron 423 extranjeros, de ellos 104 en lastre, y entre los segundos 529, de los que 192 entraron en lastre.

Parece, segun la opinion de los facultativos de cámara, que S. M. saldrá de su estado interesante del 18 al 22 del actual, teniendo en cuenta el estado de las lunas, que tanto influye en los partos.

Se ha dado orden para proceder á la refundicion inmediata de la moneda macuquina, procedente de Puerto-Rico, enviándose al efecto seis millones á cada una de las casas de moneda de Sevilla y Barcelona, y trayendo igual cantidad á la de Madrid.

El Gobierno de S. M., segun las Hojas, ha adoptado hace muchos dias cuantas medidas son necesarias para evitar que la fiebre amarilla, que diezma á Lisboa, invada nuestros puertos. Si estas medidas no se han hecho públicas, es porque por su carácter especial son ordinariamente reservadas. En esta parte nada ha quedado por hacer, y afortunadamente se ve por los resultados, que las disposiciones del Gobierno han tenido el éxito que podia desearse.

Dícese que va á elevarse el ministerio fiscal, debiendo comenzar esta medida por el tribunal supremo de justicia, cuyo fiscal será despues del presidente la persona mas caracterizada de aquel alto cuerpo. Á los abogados fiscales del mismo se les va á dar tambien mayor

categoría, con arreglo á la importancia de sus funciones.

Siendo cuestion, dice *La Crónica*, que interesa altamente á los pueblos, creemos poder decir que todas las probabilidades estan en favor de que no seran llamados á las armas, los treinta mil hombres de la quinta de provinciales mandada realizar por el gabinete anterior.

El dia 10 del corriente, dice la *Gaceta del 14*, ha fallecido S. A. R. la Señora duquesa de Nemours. Con tan infausto motivo, S. M. la Reina nuestra Señora ha dispuesto que la Côte vista de luto por 14 dias, siete de rigoroso y los restantes de alivio, habiendo principiado el citado dia 14.

Por los sueltos:
JOSE RODRIGUEZ.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 11, publica:
Una Real orden, declarando sin derecho á pagas de tocas, á las viudas de los oficiales de las milicias disciplinadas de Filipinas.
Otra, disponiendo que los Consejos de Guerra, para juzgar á los individuos de tropa de la Guardia civil y de Carabineros, sean presididos por sus primeros Gefes.

La del 12, contiene:
Un Real decreto, suprimiendo la Intendencia general militar y restableciendo en su lugar la Direccion general de Administracion militar á cargo de un General.

Otro, nombrando Director general de Administracion militar al mariscal de Campo D. Francisco de Paula Vassallo.

Otro, suprimiendo la Direccion general de la Armada y reasumiendo sus facultades en el Ministerio de Marina, que tambien recibe nueva organizacion.

Otros, haciendo varios nombramientos en el propio Ministerio y declarando algunos cesantes, como consecuencia del arreglo verificado.

La del 13, inserta:
El reglamento para el régimen y organizacion de las dependencias correspondientes al Ministerio de Marina.

La del 14, publica:
Un Real decreto, relevando del cargo de Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia á D. Fernando Alvarez, Consejero Real ordinario.

Otro, nombrando en su reemplazo á D. Ramon Gil Osorio, Gefe de seccion mas antiguo del propio Ministerio.

Una Real orden, declarando que no es necesaria la cualidad de único para librarse del servicio de las armas, en el mozo que sostiene á sus hermanos huérfanos.

Otra, resolviendo que á las Diputaciones y no á los Consejos provinciales, corresponden las atribuciones concedidas en el capítulo 3.º de la instruccion para llevar á efecto la ley orgánica de la reserva.

Otra, determinando que los soldados licenciados del Ejército por inútiles, que no

hayan cumplido el tiempo de su empeño, y sean llamados á la reserva, vuelvan á servir el tiempo que les falte.

Las Gacetas del 9 y 10 no contienen disposición alguna importante.

Por extracto,
JOSÉ RODRIGUEZ.

NOTICIAS DEL REINO.

—El 19 del corriente dias de S. M. la Reina, se votará al agua en Cádiz la Fragata *Princesa de Asturias*, del porte de 50 cañones.

—Por fin, la goleta *Isabel Francisca*, que se hallaba en los caños de la Carraca aguardando las disposiciones del Gobierno, ha recibido orden de salir para la Habana, confiéndose el mando de ella al teniente de navío D. Antonio Mora, y autorizando á éste para que toque en Canarias y Puerto-Rico con objeto de tomar combustible. También se ha dado el mando de la *Concordia* al de la misma clase D. Abdon Acebal.

—Por parte telegráfico se ha recibido la noticia del fallecimiento de S. A. R. Doña Maria Amalia de Borbon y Borbon, princesa de las dos Sicilias é hija de los reyes D. Francisco Javier y Doña Maria Isabel.

Habia nacido S. A. en 18 de Febrero de 1818, y ha fallecido por consiguiente á la edad de 39 años cumplidos. En 7 de abril de 1832 casó con el infante D. Sebastian de Borbon y Braganza, habiendo llegado á Madrid el 26 de mayo siguiente. En los dos años que vivió en la corte de España se distinguió extraordinariamente por su carácter piadoso y caritativo. En hacer bien á los pobres consistía su felicidad.

La princesa Maria Amalia no deja sucesión. Era hermana de S. M. el rey de Nápoles y de S. M. la reina Cristina y tía por consiguiente de S. M. la reina Isabel.

—Con motivo de la muerte de la princesa Amalia, esposa del ex-infante Don Sebastian, vestirá luto la corte por espacio de dos meses, riguroso el primero y de alivio el segundo.

Carretera de Porto á Villalba Los estudios del trazado de esta carretera llegan á la divisoria del Masma y Miño, lengua y media arriba de Mondoñedo. La traza, que arranca de Reme, 3 kilómetros aguas abajo de Porto, en la carretera de Rivadeo á Cerezal, se dirige por Cubelas y Remourelle, pasando la divisoria del Eo y Masma por el puerto de las Barreiras, 1 kilómetro al N. de Villamartin, atraviesa el valle de Cabarcos y el de Lorenzana por Villanueva, sigue á la ciudad de Mondoñedo y por Sasdónigas se dirige á Gontan pasando la divisoria del Miño por cerca de Galgao.

Parece que el Sr. Regueral, ingeniero que tiene á su cargo esta línea y la de Rivadeo á Cerezal, así como los estudios y ejecución de las obras del puerto y faros próximos á Rivadeo, trabajos que no se descuidan, se ocupará exclusivamente durante el invierno, con los subalternos facultativos que tiene á sus órdenes, en los trabajos de gabinete, para poder dirigir á la superintendencia sin demora los proyectos del trazado.

Escuela de Sobrestantes de la Coruña. En esta escuela, cuyas lecciones dieron principio el 2 del presente noviembre, hay 80 alumnos. De ella es director el ingeniero de la provincia Sr. Bellon y profesor el ayudante Sr. Cancio.

Como las otras cuatro escuelas establecidas en el Reino cuentan con muy pocos alumnos, pues segun nuestras noticias solo á hay en la de Zamora y 2 en

la de Victoria, los 80 de la Coruña tendrán pronta colocacion en las obras del Estado, si aprovechan sus estudios.

Por las noticias del Reino,
José Rodriguez.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

—En el año de 1836 han ocurrido, segun una reseña publicada en Inglaterra, 1133 naufragios en las costas de la Gran Bretaña: de ellos solo 452 han sido ocasionados por las tempestades ó por los huracanes, los otros han perecido por causas enteramente ajenas á la acción del tiempo. Una de las causas que mas perjuicios ha ocasionado, son los abordajes fortuitos, y los naufragios habidos por esta causa ascienden á 367, de los cuales solo 186 han sido ocasionados por los vientos contrarios: los restantes no reconocen otro origen que descuidos ó faltas del hombre. Así es que 17 buques fueron abandonados por sus tripulaciones, en atención á su mal estado, 37 han perecido por la misma razon, 20 por falta de faros, y los demas por negligencia ó errores de las personas encargadas del mando.

De las 2764 personas que se encontraron á bordo de los buques naufragados, perecieron 521: las 2243 restantes lograron salvarse del modo siguiente: 28 sin ayuda de nadie; 1591, por medio de otros buques, ó de lanchas de las costas y de las mismas embarcaciones naufragadas y 362 por los esfuerzos de las cañoneras de la Real sociedad de salvamento.

—Un obispo español, vicario apostólico del Tonquin central, el ilustrado Sr. Diaz, ha sido detenido, encarcelado y cargado de cadenas en la ciudad marítima de Nam-Tuig, en Cochinchina. Este desdichado, condenado á muerte desde mucho tiempo atrás, existia aun el 15 de junio último, confundido entre todos los criminales del pais, queson conducidos á la misma cárcel. Informado el almirante Rigaul de Genovilly por el cónsul general de España en Macao, de este deplorable acontecimiento, decidió espedir uno de sus buques de guerra, de los estacionados en el golfo de Tonquin, eligiendo el *Catinac*, mandado por el capitán de fragata Lesieur. Este buque se hizo á la vela el 4 de noviembre anterior, escoltado por un vaporcito de comercio, fletado por el cónsul de España, y que podrá prestar grandes servicios como explorador, en unos parajes que han llegado á ser desconocidos, pues hace 150 años que está abandonada la navegación en dicho golfo.

A su bordo iba el conde Kleozkowski, secretario de la legacion de Francia, acompañado de un intérprete de la misma y de muchos tonquinos cristianos. El *Catinac* debia dirigirse en un principio á la bahía de Boung-Quiona, veinte leguas al Sur de Nam-Tuig, desde donde entablaria negociaciones, cuyo objeto seria obtener de una manera conciliadora la libertad de monseñor Diaz. Mr. Lesieur habia recibido orden de recoger á su bordo todos los misioneros y cristianos indígenas que buscasen un refugio bajo su pabellon.

—Una horrible tempestad ocurrida el 10 de octubre anterior en las bocas del Danubio, echó á pique ochó buques que se hallaban á la sazón allí, á saber, los de la marina mercante griega *Galiopé* y *Pamaya*; el *Ifigenio*, *Spidisiá* y *Malto*, del comercio turco; el mallés *General Pelisier*; el bergantín válico *Agafú* y el austriaco *Calovádi*.

—Cerca de Nápoles ha tenido lugar el

29 del pasado octubre un trágico acontecimiento. El Obispo de S. Severo se hallaba en Torre del Greco con un sobrino suyo que habia ido de caza. Tomó el prelado la escopeta del cazador, y estaba examinándola, cuando, sin saber como, salió el tiro y atravesó el pecho del desgraciado sobrino.

—Escriben de Washington que el gobierno norte-americano está dispuesto á reconocer desde luego el gobierno provisional de Nicaragua, y de ofrecerá este Estado su proteccion eficaz contra las nuevas tentativas de los filibusteros, lo cual, empero, no impide que el celeberrimo Walker continúe en sus preparativos para una nueva expedicion.

—El gobierno neerlandés, si bien hasta el presente no tiene ningun motivo fundado de inquietud por la tranquilidad de sus colonias de la India y Oceania, ha adoptado, sin embargo, algunas medidas de precaucion. Con direccion á Batavia piensa embarcar á la mayor brevedad un cuerpo de tropas.

—Los representantes de Francia é Inglaterra en Washington han protestado, en nombre de sus gobiernos, contra la nueva tentativa de Walker para llevar la guerra á los estados de la América Central.

La vuelta de Reschid-Bajá ha causado el mas profundo disgusto en la corte del vecino imperio. El resentimiento de Napoleón acaba de manifestarse últimamente de un modo tan terminante, que no ha podido menos de llamar la atención del mundo político. Todos los representantes de las potencias extranjeras en París, han sido invitados para las fiestas que en Compiègne se preparan, con escepcion tan solo del plenipotenciario turco Djemil Bey.

Por las noticias extranjeras,
José Rodriguez.

VARIEDADES.

Consideraciones acerca de las causas que motivaron la rápida decadencia de la monarquía española.

ARTÍCULO II.

Concluía el siglo XV: los primeros albores del siguiente alumbraban por doquiera los triunfos y la constante prosperidad de la bandera española, que seguía remontándose con no desmentida fortuna por encima de todas las del Orbe conocido, hasta ondear orgullosa sobre el trono de Carlo Magno, á pesar de la rivalidad de la Francia y de los celos de la Europa. La posesion de la corona imperial daba entonces al monarca que la ceñía sobre todos los reyes y potentados del continente, una supremacia incontestable y reconocida aunque no acatada con frecuencia por la impotencia á que le reducía la constitucion feudal del imperio germánico, cuyos príncipes y señores individualmente mas poderosos á veces que el mismo emperador, no veían en él un dueño omnipotente, sino un gefe de la Confederacion, temporalmente el primero y acaso el último despues. Mas cuando el matrimonio de Felipe el Hermoso, hizo heredar á la casa de Austria dueña ya del sagrado solio, la poderosa monarquía española; su hijo Carlos al encontrarse elegido emperador de Alemania, se vió no ya gefe reconocido del imperio sino que con los reinos de su madre, era el soberano mas poderoso de la Cristiandad y aun mucho mas que la mayoría reunida de los otros. Carlos el 1.º, rey de España y el 3.º emperador

de su nombre, monarca absoluto en sus vastos dominios y el primero entre todos los reyes por sus herencias patrimoniales y por la sacra corona que ceñía su frente augusta, tuvo en poco el ser gefe nominal de la Europa y pretendió la monarquía universal intentada reconstituir por Carlo Magno, con los diseminados restos del imperio romano de Occidente.

La política de invasion y de dominio en el Continente, comenzada por los monarcas de Aragon en la península italiana y en la Sicilia, hubo de recibir un notable impulso con la herencia de los dominios patrimoniales de la casa de Austria, con la elevacion al imperio del rey de España y mas aun, con la ambiciosa pretension de Carlos, de constituir una monarquía universal. Esta ambicion y los celos de la Europa, que temia verse aherrojada y de hecho se hallaba oprimida por los robustos brazos del monarca español, cuyos dominios la cercaban por todas partes, produjo las incansables luchas continentales en que la España se vió envuelta por su agregacion al imperio, y por acudir con sus inmensos recursos á defender los dominios patrimoniales de la casa extranjera, que en el trono de Castilla y de Aragon, habia sentado el matrimonio de Juana la Loca.

La monarquía española brillaba en todo su esplendor; sin embargo de la supremacia moral del imperio. El tono, la política y la influencia que dominaba al mundo; los hombres que gobernaban, los tercios que vencian, las escuadras que poblaban los mares, las expediciones que descubrian y conquistaban un nuevo mundo, todo era español. Pero bajo aquella gloria, bajo aquel poder y detras de aquella magnificencia se ocultaba el germen del empobrecimiento y de la decadencia futura de la España, que habian de afligirla, cuando á tantas causas materiales que agotaban sus recursos con la prosecucion de las guerras exteriores, hubieron de asociarse la debilidad de los monarcas y la incapacidad y la pequeñez de los favoritos, que recogieron las riendas de la gobernacion del Estado, de las hábiles y poderosas manos del guerrero emperador y de su prudente hijo el rey Felipe II.

Con efecto, la decadencia de la monarquía española, si bien rápida, no lo fué tanto que dejaran de transcurrir años y años de lucha constante y sostenida, aunque con poca pericia y menos fortuna; pero años y años que uno á uno fueron robando á la desgraciada España, un reino, una provincia y una ciudad de sus estensos dominios, y con ellos la sangre de sus hijos, el comercio, la industria y la vida de sus pueblos, y los tesoros todos de sus riquísimas posesiones ultramarinas.

El natural empeño de los monarcas de la casa de Austria, de conservar á todo trance y contra la fuerza de las cosas, sus dominios patrimoniales y su influencia en Europa, hizo olvidar á los hombres de Estado españoles la continuacion de la política secular de la nacion, practicada constantemente por sus antiguos reyes y continuada con éxito tan feliz por el célebre cardenal gobernador Jimenez de Cisneros. Pero, si la prosecucion de la política invasora de Carlos V, era harto disculpable, como natural que era en sus herederos el acudir á la defensa de sus estados europeos, no lo es tanto el que aun despues hubiera de producirse, bajo los monarcas que subieron al trono español por el testamento de Carlos II.

Terminada por el tratado firmado en Utrecht, la desastrosa guerra de sucesion que produjo la muerte de este monarca,

la paz casi continuada que disfrutó la nación, sin entrometerse en las convulsiones que agitaban terriblemente á la Europa, ocasionadas por la sucesión austriaca y por la lucha de los siete años que afirmó el naciente poder de la Prusia, hizo prosperar á la España durante el reinado repetido de Felipe V y en el tan breve como pacífico y feliz de su sucesor el buen rey Fernando, VI de este nombre; hasta el punto de que pocos años despues de subir al trono el gran Carlos III habia alcanzado la Península ibérica una de las épocas mas prósperas y bonancibles de su historia. Las conexiones de familia que predominaron entonces en los consejos del monarca, en armonía sin duda con los sentimientos de su corazón, le hicieron abandonar la sabia política de su antecesor para firmar el célebre pacto entre las tres ramas de los Borbones, y produjeron la guerra con la Inglaterra que vuelve á señalar el principio de nuevas desgracias, inseparables para España de su intervencion en las guerras del Continente. Despues de algunos años de lucha en que españoles y franceses reunidos no pudieron resistir al poder marítimo de la Gran Bretaña, hizose la paz, cediendo Carlos III la Florida y dejando á Gibraltar en poder de los ingleses. Pero todavía la alianza con la Francia, no rota entonces, y aun estrechada despues, estaba destinada á producir mas desdichados frutos para España: faltaba aun Trafalgar, donde cobardemente abandonados por parte de la escuadra francesa, cuyo torpe almirante mandaba en jefe contra Nelson, las dos flotas combinadas, halló su tumba nuestra marina y con ella el poder y la influencia española, quedando reducido el glorioso pabellon que habia dominado la Europa y el mundo entero á la impotencia mas vergonzosa, y la nación al rango mas despreciable, cuando no hacia muchos años que volviera á tomar asiento entre las grandes potencias europeas. Tal fué la primera de las causas que motivaron por dos veces ya, la rápida decadencia de la monarquía española. Ella y solo ella, nos llevó á ser rotos en Rocro y destrozados en Trafalgar.

TEOLINDO MARIA ROMERO.

SECCION MERCANTIL.

Lugo 18 de Noviembre.

Los mercados de la provincia siguen por lo general poco animados; sin embargo, los precios de los artículos de primera necesidad se sostienen por lo general, esperanzados sin duda los tenedores con que el mal tiempo detendrá la tendencia á la baja, que se indicaba desde la recolección de la cosecha. Los precios de los granos en el mercado de ayer en esta capital, fueron los siguientes:

- Trigo á 60 rs. fanega.
- Centeno á 46 rs. idem.
- Cebada á 43 rs. idem.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 13 de Noviembre de 1857 á las tres de la tarde.

- Títulos del 3 por 100 consolidado, al contado 39,105 c. y 39; á plazo 39,05 fin. cor. vol.
- Títulos del 3 por 100 diferido, 26,35.
- Amortizable de 1.ª, 12,25 p.
- Idem de segunda, 7,25 p.
- Deuda del personal, 9,

—Parece que el Banco de España está disponiendo billetes de valor de 100 rs.

cada uno, para entregarlos á la circulación.

—Por los estados que publica la *Gaceta*, de los Bancos de Bilbao, Santander, Málaga y Valladolid, vemos que estos establecimientos de crédito mejoran mas y mas cada dia, sin resentirse para nada de la crisis financiera porque está pasando la Europa. La existencia del Banco de Bilbao es de catorce millones y medio; la del Banco de Málaga de cerca de veinte y nueve millones; la del Banco de Santander de unos diez y ocho millones, y la del Banco de Valladolid de nueve millones y medio.

—El Banco de España se ha ocupado el viernes 6 del actual, de si convendría ó no aumentar el tipo de su descuento. Alegáronse razones en pro de la afirmativa, pero la mayoría de la junta administrativa dispuso conservar el interés de 5 por 100, ya que por las circunstancias especiales de nuestra plaza, ni nunca ha sido mas próspera la situación del Banco, ni hay temores de una estracción que pueda perjudicar á los negocios mercantiles. El precio del oro ha bajado, y ayer se han comprado talegas con el premio de 140 rs. y algunas con mayor economía.

—La subida del descuento de Inglaterra hasta el 10 por 100 ha precisado al Banco de Francia, segun despacho telegráfico recibido el dia 10, á aumentar tambien el tipo de su descuento, fijando el 8 por 100 para las fechas de 30 dias, el 9 para las de 60 y el 10 para las de seis meses.

—El banco nacional de Génova subió su descuento, el dia 30 de Setiembre último, de 7 á un 7 1/2 por 100.

—Por el *Atlantic*, se han recibido noticias de Nueva-York que alcanzan al 27 de Octubre. La situación de los bancos habia mejorado notablemente y los fondos estaban en alza.

Por la seccion mercantil, JOSE RODRIGUEZ.

CRÓNICA GENERAL.

Ya hemos dicho á nuestros lectores que se ha concebido la empresa colosal de establecer un túnel entre Francia é Inglaterra. La entrada en él se indicará con una ligera pendiente que principia en el territorio francés á 20 kilómetros de distancia del rio y en Inglaterra á una distancia mas corta. Abriendo así una galería subterránea tan larga, puede llegarse á la enorme profundidad que se necesita para pasar por debajo del brazo de mar que separa la Francia de la Inglaterra. El túnel deberá estar próximamente 75 metros mas abajo que el nivel del mar y 22 mas abajo que su lecho. Estas esplicaciones bastarán para dar al lector una sucinta idea del proyecto que consiste sumariamente en abrir entre Francia é Inglaterra un camino, ó mejor dicho, una galería perfectamente circular de 45 metros de diámetro y atrevesando el terreno báltico 22 metros próximamente por debajo del fondo de la mar, de modo que los que pasen por esta galería se encontrarán á 225 pies mas bajos que los navíos que flotan sobre su cabeza.

La galería debe abrirse por cada lado en Francia y en Inglaterra, de manera que forme una V prolongada, cuya puerta será la estación central establecida en un banco que se encuentra situado á igual distancia de ambos extremos. En este punto debe construirse un pozo elíptico de 480 metros, que saldrá 15 por encima del nivel de las mayores mareas. Este orificio enorme, destinado á dar al túnel la cantidad de aire vital necesario para los viajeros, estará protegido contra el choque de los buques por cuatro diques que formarán un puerto de refugio en plena mar. En uno de estos diques deben colocarse las máquinas de

vapor necesarias para extraer del túnel las aguas infiltradas. Esta guarida á cielo abierto puede parecer al pronto muy singular; pero su necesidad se comprende muy luego, no solamente para la ventilación, sino tambien para dar salida al humo de las locomotoras que atraviesan el túnel.

Tal es, explicado superficialmente, el prodigioso y escéntrico proyecto que parecería el aborto de un loco, si los milagros de la industria moderna no nos hubieran acostumbrado á todo.

Un ingeniero francés ha ideado facilitar y hacer mas económico el campamento de las tropas, evitar el calor y el frio en las casas de campo y hasta impedir el ruido en las casas, empleando en las construcciones el alga fina que tanto abunda en algunos estanques. Es esta planta acuática casi incombustible, impide la propagacion de los sonidos, rechaza los insectos y opone obstáculo al paso del camino. Así es que propone dicho ingeniero estender una capa de alga entre el tejado y los pisos de las casas de campo, y hasta hacer los muros impenetrables al calor y al frio, levantando á corta distancia de estos un delgado tabique de ladrillos puestos de canto, y rellenando bien el intervalo con algas. Para las barracas militares se vale este ingeniero de cañas de mediano grueso, con las que forma cañizos que se apoyan en travesaños de dos en dos y reciben el alga en sus intervalos. Encima de los cañizos se pone carton ó tela impermeable. Todo esto pesa tan poco, que una barraca para 30 hombres puede trasportarse en un carro.

Los ingleses acaban de poner en escena una ópera original de mucho mérito. El mundo filarmónico está de enhorabuena. Esta composicion lírica se está ejecutando con extraordinario éxito en el teatro del Liceo. El compositor es Mr. Belfé, el aplaudido autor de otras varias óperas muy populares. El título de la nueva composicion es *La rosa de Castilla*. Escusado es decir que el asunto es español. La ejecución de esta ópera no deja nada que desear. Su decoracion es perfecta. La señorita Pyne, que es una cantante inglesa de primer orden, hace en ella prodigios. La escuela de música inglesa no es ya un sueño: prospera admirablemente.

Mr. J. L. Studford ha publicado en el *Albany Journal* la siguiente relacion curiosa de una mujer que vive en el condado de Warren, Estado de Nueva-York, conocida en aquella poblacion con el nombre de «La mujer que vive sin comer.» El caso de Mrs. Hays, (que nos recuerda el de la célebre mujer de Gondar,) es el mas sorprendente, dice, que he visto en mi vida. Para cerciorarme de que vive sin tomar alimento alguno pasé en su casa diez y ocho horas, en cuyo tiempo no comió ni bebió cosa alguna. Parece que se halla enteramente privada del uso de los sentidos y de continuo la atacan unas convulsiones del carácter mas alarmante. Algunas veces da un salto repentino, dejándose despues caer de espaldas; y sube los pies á la altura de la cabeza formando con el cuerpo un semicírculo; otras veces, sentada en la cama, va volviendo la cabeza hácia atras hasta unir la cara con la almohada, y enderezándose de nuevo sufre un violento sacudimiento de nervios y músculos y una falta tal de respiracion, como si se hallase en las agonías de la muerte. Generalmente le da la convulsion despues de haber tenido doblado el cuerpo hácia atrás, en cuya posiciou permanece desde doce hasta veinte minutos. En una ocasion que estubo asi veinte minutos le apliqué un espejo á la cara para ver si respiraba y no pude obtener señal alguna de vitalidad.

De una carta de Paris tomamos los siguientes curiosos pormenores acerca de las variaciones que las modas femeniles han de tener este invierno:

«Ha habido estos dias una gran reunion de las primeras modistas de Paris, y se ha acordado por unanimidad disminuir desde la primavera próxima la amplitud exagerada de las enaguas, á fin de poder dar á las vestidos de las señoras una forma y un aspecto nuevo. Los maridos aprue-

ban y aplauden de antemano esta reforma que pondrá freno á las exigencias del lujo. Las modas de las señoras han causado una revolucion social en la seda, en la gasa, en la guipure, en el punto de alençon, en los volantes y en lo demas que omito: el equilibrio de todos los presupuestos domésticos se ha perdido para muchos años.»

Los accidentes desagradables y aun los crímenes á que daba lugar continuamente el empleo de las candelillas ó pajuelas fosfóricas, habian tomado tal incremento en Francia, que las autoridades superiores de muchos departamentos se habian visto obligadas á dictar medidas muy severas, y á reglamentar, por decirlo así, la venta de estas pajuelas; mas como todas estas órdenes y reglamentos, por rígidos que fuesen, no podian impedir los males que resultaban de su empleo criminal, porque estos accidentes estaban en la malignidad del fósforo que es la materia nociva, la Academia de ciencias aconsejó, como único remedio para conjurar el mal, el empleo del fósforo amorfo, en lugar del fósforo puro que se emplea para la fabricacion de las pajuelas.

Sin embargo, y apesar de que el remedio se habia descubierto, su aplicacion era difícil, lo uno por lo elevado del precio á que se vendia este fósforo misto ó dulcificado, cuyas pajuelas no podian sostener la concurrencia de las fabricadas de fósforo puro, y en seguida, porque el amorfo no podia fijarse en las candelillas de cera y si solo en las de madera. Felizmente, los fabricantes de Bayona acaban de vencer todas las dificultades y han resuelto el doble problema, consiguiendo por un medio que ellos han descubierto, despues de mil ensayos y pruebas, no solo fijar el fósforo amorfo sobre la cera, sino vender las nuevas candelillas fosfóricas casi al mismo precio que las antiguas.

Estos fabricantes han obtenido del gobierno un diploma de invencion, y es tal el consumo que tienen desde que sus nuevas candelillas han sido conocidas, que no pueden dar abasto á los innumerables pedidos que todos los dias llegan, así del interior de Francia como del extranjero. Con este descubrimiento se impedirán, si no lo; muchos casos de incendio á que da lugar todos los dias el uso tan generalizado de semejantes pajuelas, los muchos crímenes que se cometian empleándolo como veneno.

Desde 1.º de Enero de 1841 hasta fin de agosto de 1848, las minas de Sierra-Almagrera, produjeron 4.069,845 marcos y una onza de plata, que representan un valor de 487.223,897 rs. vn.

Toda esta plata se esportó en pasta para el extranjero y regresó á la Península acuñada con el busto del Rey de los franceses, para mengua de nuestro pais.

Una actriz contemporánea de Talma representaba á las mil maravillas todos los papeles de hombre. Parece que era muy aficionada á galanteos, lo cual, unido á su hermosura y talento artístico, la proporcionaban muchos aplausos.

Estando ya para alzarse el telon, se dirigió á Talma diciendo:

—¿Sabe Vd. que de tanto hacer esta clase de papeles la mitad del público cree que soy hombre?

—En cambio la otra mitad sabe lo contrario; contestó Talma saliendo á la escena.

Por la Crónica general, JOSE RODRIGUEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

- Santo de hoy. S. Máximo obispo.
- Del dia 19. Sta. Isabel reina.
- Del dia 20. S. Felix de Valojs cf.
- Del dia 21. La Presentacion de Nuestra Señora.
- Del dia 22. Sta. Cecilia virgen.
- Del dia 23. S. Clemente, papa.

JOSE RODRIGUEZ.

Editor responsable D. MANUEL SOTO FREIRE.

LUGO:—IMPRESA DEL MISMO.

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE SOTO FREIRE,

SOTO FREIRE, EDITOR.

CALENDARIO

DE GALICIA Y ASTURIAS

PARA EL AÑO DE 1858.

ASTRONÓMICO, PROFÉTICO, HISTÓRICO-RELIGIOSO, AGRÍCOLA,
ESTADÍSTICO, POPULAR Y BARATO.

Segun las observaciones astronómicas hechas en el Observatorio de Marina de la ciudad de S. Fernando, con arreglo al meridiano de Santiago.

Precedido del juicio del año en dialecto provincial, con muchas curiosidades, noticias y el significado de las flores en el lenguaje de los enamorados.

POR UN GALLEGO AMANTE DE SU PAIS.

SEGUNDA EDICION.



Este repertorio ten

Escelentes calidades;

As nenas casa sin dote,

Dice os homes as verdades;

Dalles os vellos consellos...

Seor libreiro... ¿A como está?...

Solo costa algun-hos cartos

«Que si el ée bon xa ó dira.»

La extraordinaria aceptación con que ha sido recibido este Calendario, hizo agotar en pocos dias la primera edición. Los pedidos que diariamente recibimos nos muestran que los gallegos han acogido con entusiasmo el pensamiento que ha dictado su publicación, y se apresuran hasta los campesinos á darnos pruebas de ello, comprando nuestros ejemplares con preferencia á las otras ediciones que circulan.

Se vende en esta ciudad en las librerías de la Señora Viuda de Pujol y Soto Freire, y por mayor se arreglan.

ENCUADERNACION.

En la librería de Soto Freire vuelve á admitirse toda clase de trabajo en este ramo. Habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión de esta sección y arreglado ya el taller en el nuevo local de la calle de San Pedro número 15, las personas que gusten honrarnos con sus encargos, hallaran como antes, economía, esmero y solidez.

LOS CIPAYOS,

ó

LA INSURRECCION DE LA INDIA.

Novela histórica por D. Pedro Domínguez.—Constará de 22 á 24 entregas próximamente, con láminas á dos colores.

DICCIONARIO GENERAL

DE

LA LENGUA CASTELLANA.

El mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia, geografía y mitología, las principales americanas, y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia; y por suplemento las cabezas de partido.

ULTIMA EDICION.

Corregida y aumentada con 12000 voces nuevas.

Dos tomos en folio, 80 rs.

Se compran algunos ejemplares de Los Códigos Españoles. Las personas de fuera de esta ciudad que deseen deshacerse de alguno, pueden dirigirse á D. Manuel Soto Freire diciendo su precio.

OBRAS BARATÍSIMAS.

- El crepúsculo de la tarde, 4 rs. y 1/2.
- El mundo tal cual será, 4 rs. y 1/2.
- El cetro y el puñal, real y medio.
- El Vicario de Vakerfield, 3 rs.
- El Marqués de Letoriere, 3 rs.
- Fa sostenido, real y medio.
- Grandes guerreros de las Cruzadas.—Catecismo social.—3 rs.
- Heva, por Mery.—El amor de un seminarista.—La caza del Leon.—3 rs.
- Historia de Francia, por Anquetil 20 rs
- Isabel, por Madama Cottin, real y 1/2
- Jarilla, por Carolina Coronado, 3 rs.
- Jesica la judia.—La Hija del Sol.—Real y medio.
- Juana de Nápoles.—3 reales.
- Juegos de las diferentes edades, 3 rs.
- La muges del Pachá, real y medio.
- La segunda vida, 3 rs.
- La Rosa de Castro, por Napoleon Bonaparte, real y medio.
- Los cincuenta francos de Juanita, 3 rs.
- M.ilde ó las cruzadas, por M. Cottin, 6 rea es.
- Vizcoi de de Bragelonne, por Dumas, 30 reales.
- Veinte años despues, por Dumas, 30 rs.
- Una hora mas tarde.—El murciélago alvoso.—4 rs. y medio.
- Una cuestion de derecho, real y medio.